

EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA
DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.º de Enero de 1897 por D. Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)

TELEFONO NUMERO 734.

Redacción, Administración e Imprenta.—Calle Sagrario del Salvador, número 4.

MOVIMIENTO DE TRENES

SOCIEDAD DE VALENCIA Y ARAGON				SOCIEDAD VALENCIANA DE TRANVIAS				COMPANIA DEL NORTE				COMPANIA DEL NORTE LINEA DEL ESTE				COMPANIA DE VALENCIA ALBERIQUE			
MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE	
Valencia	10:00	Valencia	17:00	Valencia	10:00	Valencia	17:00	Mixto	10:00	Mixto	17:00	Mixto	10:00	Mixto	17:00	Mixto	10:00	Mixto	17:00

4, Calle de la Paz, 4.—GRAN SASTRERIA EL NON-PLUS-ULTRA—4, Calle de la Paz, 4.

Trajes hechos á la medida, lanillas y estambres novedad, de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 18 duros.
 Trajes hechos á la medida, estambres negros y azules, bonita colección, desde 7 duros.
 Trajes hechos á la medida, vicuñas y jergas negros y azules, desde 4 duros.
 Pantalones hechos á la medida, rico y variado surtido alta novedad de 1 y medio, 2 á 5 duros.
 Americanas alpaca, confección inmejorable, desde 8 pesetas.—Trajes de alpaca desde 6 duros.
 Alpaca Blanca para chalecos, de gran novedad.—Se hacen traques en ocho horas.
No confundirse: Calle de la Paz, 4, al lado de la Cervecería Fortis, junto á la Plaza de la Reina.
 NOTA. Comparen con los géneros de esta sastrería los de las casas que más estimen y se convencerán que á precio igual nuestras cualidades son superiores.

Lo que dice Cánovas

El presidente del Consejo de ministros al leer noticia de que el Senado americano había rotado la proposición Morgan declaró beligerante á los insurrectos cubanos, la recibió con pasmosa indiferencia, y según refiere nuestros correspondientes, hasta con satisfacción afirmando que tal resolución nos coloca en terreno inmejorable, pues que desde el momento en que desaparecen las trabas de los límites de las aguas jurisdiccionales, nuestros barcos podrán ejercer el derecho de visitar á cuantos buques crucen los mares y detenerlos si la mercancía que conducen á bordo es sospechosa.

No negáremos que es un beneficio indiscutible el que se obtiene con la declaración de la beligerancia, pero tampoco se pondrá en duda que la guerra de Cuba daría principio el día que se apróbará definitivamente la proposición Morgan, pues si los rebeldes perseguidos hasta hoy, adquirieran el carácter de beligerantes, podrían realizar sus expediciones á la luz del día, organizarse públicamente y contratar empréstitos tal vez con la garantía del gobierno de los Estados Unidos, su protector.

Nuestros barcos no pueden ejercer una vigilancia absoluta en las extensas costas de Cuba, y los sacrificios que se impusiera nuestra valiente marina de guerra, resultarían estériles para perseguir las continuas expediciones filibusteras que á diario saldrían de los puertos norteamericanos.

Pero en medio de tanta desgracia, réstanos una esperanza; el nuevo presidente mister Mac-Kinley dice que ofrecerá su mediación para terminar la insurrección cubana —si bien añade,—que si España no quisiera admitir los buenos oficios de los Estados Unidos, se procedería á la intervención activa, ó lo que es lo mismo, á la intervención forzosa.

Y que hayamos de sufrir un día y otro día las insolencias de esos malditos yankees que nos insultan, escardecen y vilipendian, que los hagamos comprender que el pueblo español no se doblega á las exigencias e imposiciones de cualquier extranjero!

Cánovas está en lo cierto; si los americanos se quitan la careta, podremos zurrarles la badana sin que perdamos el carácter de pueblo noble e hidalguito, mientras que, si se nos brinda una falsa protección, hemos de guardar ciertas consideraciones que, aparte de sernos perjudiciales, nos rebajan y deshonran.

tanto, y en cuyo obsequio ha cometido la España oficial tantas bajezas, nos pagará disparando la cor de la beligerancia. Los hombres de recto juicio la esperarán, los ministeriales embutecidos ó entontecidos con la atmósfera de las reformas, creían que los yankees se pagarían con los decretos y las humillaciones de Cánovas del Castillo. Querá si quieren! El Senado ha votado ya el desagravio, la Cámara de representantes lo seguirá, y el presidente de la república irá á remolque de los jueces, si no va por su propia voluntad, que es lo más probable. Y las personas de juicio y de criterio, tendrán entonces derecho perfecto de preguntar al Gobierno: ¿Ven ustedes como las reformas que hemos otorgado á Cuba, ni convencer á los mambises para que despongan las armas, ni á los norteamericanos para que dejen de protegerles? ¿Lo ven ustedes?

La tal votación de Washington ha producido en Madrid, como no podía menos, impresión profunda. Los bolistas, olientose la chamusquina que va á venir, han hecho bajar á la bolsa, y si no ha bajado más, ó por mejor decir, si se ha repuesto algo á última hora, es porque en ese juego de los bolistas los de París estaban esta tarde al alza, cotizando de antemano la caída de Cánovas del Castillo y la subida de Sagasta. ¿Por dónde han oído los bolistas de París que va á caer D. Antonio y que va á venir á España el sarnazo de Sagasta?

No lo sabemos de cierto, pero al oíjato de los bolistas es muy fino, y aquí hay quien dice también que Cánovas no dura quince días.

Pero dure ó caiga, ello es que el horizonte está oscuro y que los acontecimientos nos van empujando con fuerza irresistible hacia el punto por donde debiéramos haber comenzado, hacia un rompimiento con los Estados Unidos.

Si desde el principio, si desde antes de pagar la indemnización Mora hubiésemos mostrado energía ante ese pueblo de barateros sin conciencia, otra sería nuestra suerte. Gauando España, la guerra de Cuba habría ya terminado y nos habría ahorrado hombres y dinero.

Perdiendo, también había concluido lo de Cuba con menos gastos y con menos derramamiento de sangre.

En el campo de la política ha causado la hombrada del Senado yankee, profunda emoción.

El señor marqués de Cerralbo ha convocado á la minoría carlista á una reunión que se celebrará esta noche en su palacio.

Posible es que de ella salgan acuerdos importantes sobre la marcha y la conducta de nuestros diputados.

Los silvestras anunciaban y con razón que la declaración de beligerancia de los cubanos implicaba el fracaso redondo de las reformas, y de la política de Cánovas del Castillo. Porque si por evitar la beligerancia lo hacía Cánovas todo, al venir esa beligerancia es que cuanto ha hecho Cánovas ha sido en vano.

Los romeristas echaban el muerto de la beligerancia al Sr. Sagasta-Morgan—decía Romero Robledo, se fundó para defender su proposición en las últimas declaraciones de Sagasta de que los españoles no tenían en Cuba mas que el terreno que pisaban...

En cuanto á los liberales, las preguntas melosas, que ha hecho esta tarde Moret, á Cánovas del Castillo, han confirmado la sospecha de que la oposición de los liberales será pura comedia, ó valor entendido.

Eso si en el Congreso donde están discutiendo lo de la cria caballar, ha habido un incidente cómico. El Senador Comas y el ministro de Estado señor duque de Tetuán, se han apaleado, ó apuñeado.

¡Así se discute!

Madrid 20 de Mayo 97.

que la primera sesión ha sido para los carlistas.

Atentivamente, el primer día de Cortes se han leído los documentos siguientes:

«Del juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, solicitando autorización para procesar al señor diputado D. Manuel Polo y Peyrolón, como autor de un artículo inserto en el periódico *El Correo Español*, correspondiente al 31 de Diciembre último.»

«Del juez de instrucción del distrito de la Audiencia de esta corte, solicitando autorización para procesar al señor diputado D. Manuel Polo y Peyrolón, por la publicación de un artículo titulado «La gran familia», en el *Correo Español*».

«Del mismo juez de instrucción, remitiendo plego cerrado que, según manifiesta en suplicatorio dirigido al ministerio, contiene otro plego de autorización para procesar al diputado D. Juan Vázquez de Mella, por inserción de una carta en el *Correo Español*, titulada «Una voz que se parece á muchas».

«Del mismo juez de instrucción, relativo á causa que se halla instruyendo contra el diputado D. Juan Vázquez de Mella, por inserción de un sueto titulado «No entades», en el *Correo Español*, correspondiente al día 19 de Febrero último.»

«Del mismo juez de instrucción, pidiendo autorización para proceder contra el señor diputado D. Juan Vázquez de Mella, por inserción en el periódico *El Correo Español*, del día 4 de Enero último, de un artículo titulado «Autógrafo regio».

«Del mismo juez de instrucción, solicitando autorización para proceder contra los señores diputados D. Juan Vázquez de Mella y D. Eusebio Zubizarreta, por inserción en el periódico *El Correo Español*, del día 5 de Enero último, de dos artículos titulados «A D. Carlos de Borbón» y «Regia denuncia».

«Del mismo juez de instrucción, remitiendo plego cerrado en el que, según manifiesta en suplicatorio dirigido al ministerio, solicita autorización para proceder contra el diputado D. Juan Vázquez de Mella, por inserción en el *Correo Español* de un artículo titulado «Por Cataluña».

Además, en el Senado, según leemos en el diario oficial de sesiones:

«Pasaron á las secciones para nombramiento de comisión, los suplicatorios y testimonios que los jueces de instrucción de los distritos de la Audiencia y de Buenavista de esta corte, elevan al Senado relativos al sumario que se instruye con motivo de la publicación en el periódico *El Correo Español* de un artículo titulado «Conferencias en Lourdes».

Y si á estos procesos se unen los que sufrimos los humildes redactores que no gozamos de la investidura parlamentaria, comprenderán nuestros amigos los montones de papel sellado que la curia y el gobierno echan sobre nuestras espaldas.

Por lo demás, á pesar de haberse leído en las Cortes tantos suplicatorios, parecemos que todavía falta uno, el que debía dirigirse contra D. Antonio Cánovas del Castillo, por delito de lesa majestad cometido en *La Epoca* hace tres días...

Pero en eso de las persecuciones á *El Correo Español* podemos y debemos hoy hacer público un suceso para edificación de cuantos lo conciernen, y para que el gobierno, si conserva un resto de pudor, ó nos lo explique satisfactoriamente ó castigue como se merece la demasía.

Es el caso que según nos han comunicado nuestros paqueteros y correspondientes, el número de *El Correo Español* correspondiente al día 13, ha sido secuestrado, no sabemos por quién ni en virtud de qué órdenes, ó qué derechos.

Se comprende que los números en que el fiscal presente alguna denuncia por creer que hay en ellos algún delito en que los tribunales entiendan, sean recogidos y depositados en el juzgado se espera de que la culpabilidad se defina ó depure. Pero recoger un número en que nadie nos participa que haya delito de ninguna clase, recogerlo sin denuncia de ningún género, sin que á nosotros se nos haya dicho por qué, y sin que

los tribunales de justicia sepan una palabra de ello, es el colmo de los colmos.

Según parece, hay de ese número cinco sacas de *Correos Españoles* recogidas; pero haya las que hubiere, esos periódicos son de nuestra propiedad, que debe ser tan sagrada y respetable por lo menos como la que el señor Cánovas del Castillo tiene sobre la Huerta donde vive. Y que pasen impunemente los ataques á la propiedad hechos por los que están en el deber de mandar y procurar que se respete, eso no puede ni debe tolerarse en un país civilizado, siquiera ese país tenga la desventura horrible de que le gobiernen los conservadores.

Así, pues, permitásemos que dirijamos al gobierno las siguientes preguntas: ¿Qué se ha hecho del número de *El Correo Español* del día 13 de Mayo? ¿Quién se ha secuestrado? ¿Por virtud de qué órdenes y con qué derecho? ¿Si había delito en él, por qué se calla? Y si no lo hay, ¿por qué recogen el periódico?

Esperamos la respuesta.

Valencia en la mano

Nos hemos quedado huérfanos de padres de la patria.

Todos, ó casi todos se han ido á Madrid. Se han vuelto losidos.

El gobierno los llama.

Y sobre todo, la disciplina.

A votar y á callar.

Ese bill de indemnidad que ha leído Cos-Gayón, hay que aprobarlo.

Gadea y Orozco, D. José ha sido de los primeros en acudir á la coronada villa.

Gracias á Dios, dirá el que no padezca bajo el poder del marqués de Godóñez, Marqués de la Tabarrá, debía titularse.

Y a propósito de tal marqués.

Hace más de un año se le ofreció una senaduría vitalicia si renunciaba á ser senador electo, y electivamente, se han cubierto más de veinte vacantes y nada: el marqués de Godóñez continúa en la higuera.

El pobre está desesperado.

Y con razón.

Porque después de una verdadera «Danza de macabros» que le ha sin bailar... Tiene muy poca gracia.

La «Danza de macabros» le ha resultado al pobre marqués una «Danza Macabra».

rietarios de los periódicos diarios, que con esa conducta están defraudando los intereses del pacientísimo público que paga la suscripción para saber qué espectáculos se hacen en Valencia?

Eso, ni es correcto ni justo.

Ustedes son muy dueños de no ir, pero no tengan la ridícula pretensión de creer que si no anuncian sus diarios las funciones van á arruinar á las empresas.

Ni tampoco piensen que á pesar de los inusitados bombos á diario que le prodigan á manos llenas al coliseo (4) de Ruzafa van á hacerle el caldo gordo á aquella empresa.

Todo eso es un exceso de caritas *canitatum*.

Ni tanto ni tan calvo.

A pesar de todo, la buena sociedad, desoyendo los imparciales consejos de ustedes, acude á llenar las localidades de Apolo y á tributar el homenaje que debe una ciudad culta á la magnífica compañía que dirige el Sr. Mario.

A pesar de todo, la buena sociedad no va á Ruzafa á admirar obras cuyos autores se dan modestamente bombos á sí mismos en los periódicos donde reportean.

Y además demuestra ese encono que sienten ustedes el acicate de las butaquitas, y hasta cierto punto tienen razón, porque en muchas relaciones se pagan con localidades, servicios que costarían bastante dinero.

Y sino que levantan el dedo muchos jóvenes incautos que se la dan de redactores de tal ó cual periódico y no cobran mas que en alguna que otra butaquita de teatro ó asiento de plaza de toros.

¡Qué demontre! Depongan ustedes sus iras.

Que al fin y al cabo, ustedes han de pasar la noche en alguna parte, y eso de ir por necesidad y obligación á Ruzafa es muy triste por más que ustedes no lo confiesen.

Babia.

DESDE ROMA

Sr. Director.

El día 2 del próximo pasado mes, en el monte Capitolino, allí donde en tiempos del paganismo se levantaba el templo de Júpiter sustituido por la iglesia de Santa María, se hallaba devotamente reunido un inmenso pueblo para celebrar brillantísimas fiestas entre el perfume del incienso y de las flores, en medio del esplendor de miles y miles de luces y con la majestuosa solemnidad del rito católico.

S. Emma, el cardenal Rampolla, arcipreste de la Basílica Vaticana, á cuyo capitulo pertenece el derecho de poner en la cabeza del Niño Jesús la aurea corona, concurrió á la festividad, cuyos solemnes actos son algo más que difícil de describir atendidas la particular devoción y el extraordinario número de concurrentes.

Lo que más importa es el espléndido ejemplo de devoción dado por los romanos con motivo de la celebración de estos festejos que han durado hasta el domingo 10, en cuyo día el Emmo. Cardenal celebró la Santa Misa y administró el Pan Eucarístico á miles de fieles. Para dar fin á las fiestas se celebró una solemne procesión, en la que tomaron parte, además de las cofradías, representaciones de todas las asociaciones católicas de Roma. La iglesia estaba totalmente llena de fieles que invadían hasta los ciento treinta y cinco escalones que dan acceso á la Basílica. Sr. Emma, el Cardenal Satelli, subió al sitio preparado expresamente en el rellano superior de la escalera y dió la bendición con el Niño Jesús á todo aquel pueblo que piadosamente impresionado, prorumpió como un solo hombre en entusiastas vivas al Divino Infante.

Aquel tierno espectáculo de fe y de piedad quedará grabado en el corazón de este pueblo que hace cuatro siglos festeja á *Il Bambino dell' oracolo* (así lo designan comúnmente los romanos).

La tradición dice que esta milagrosa imagen la trajo de Jerusalén un lego Franciscano no mínimo en el siglo XV. Este había trabajado en Jerusalén con gran paciencia y particular devoción la sagrada imagen, en ma-

CRONICAS MADRILEÑAS

Grave situación.—El conflicto con los Estados Unidos.—Los políticos españoles y la beligerancia.—Palos ilustres.

Estamos en momentos verdaderamente difíciles. Cuando Cánovas del Castillo hacia leer ayer aquí su mensaje en sentido tan optimista que juzgaba ya concluida la guerra de Cuba ó poco menos, tal vez estuviera muy lejos de sospechar que antes de que le contestara Sagasta, antes de que lo discutieran León y Castillo, Moret y Silvela le habían de contestar de una manera tan brutal, como elocuente los Estados Unidos, reconociendo la beligerancia de los rebeldes cubanos.

Y así ha sido. Aquellos republicanos groseros con quienes el Gobierno mantiene amistad tan estrecha, aquellos ante quienes vergüenza da decirlo! nos hemos humillado

Contra "El Correo Español,"

Las Cortes se han abierto, y aun cuando los carlistas no han ido á ellas, podemos de-

dera de olivo de Jotsemán, santificada con la sangre preciosa que allí sudó el santísimo cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo. La devoción de los romanos á esta imagen que antes se veneraba en el convento de Ara-cueli, es tan grande que no es posible calcular el valor de las piedras preciosas que en collares y alhajas la adornan ricas y pobres, cuentan como inmenso favor, poder tener á su cabecera esta imagen cuando están gravemente enfermos.

La aristocracia compete en prestar sus mejores carrozas para conducir al Niño Jesús, á cuyo paso el pueblo todo de Roma se pone de rodillas, lo cual es verdaderamente consolador en este siglo de escepticismo brutal.

Han comenzado ya á llegar cardenales, arzobispos y obispos para asistir al próximo Consistorio para la canonización del Beato Fourrier, entre ellos ha llegado también el Dr. Castellote, obispo de Menorca.

El Episcopado italiano acudiría todo, y por los preparativos que se hacen promete ser un verdadero acontecimiento.

Mañana continuará dando detalles. Antinor.

18 Mayo de 1897.

MOVIMIENTO CARLISTA

El Excmo. señor marqués de Cerralbo, conformándose con lo propuesto por la Junta Regional de Valencia, ha nombrado vicepresidente primero y vocal de la misma junta á los M. I. Sres. D. Ramón Vergadá y Scorcia, conde de Soto Ameno y D. Vicente Castillo y Crespi de Valldaura, respectivamente.

Estos dignísimos señores, á quienes felicitamos cordialmente, vienen á ocupar las vacantes producidas por la defunción del M. I. Sr. D. José María Manglano y Ruiz y dimisión del M. I. Sr. D. Manuel Polo y Peyrolón, á quienes dedica frases encomiásticas el señor marqués de Cerralbo.

También ha sido confirmado el nombramiento de vocal de la Junta Provincial de esta ciudad á favor del Sr. D. Francisco Galán y Sancho.

La Junta Provincial ha designado al señor D. Antonio Colomer y Conca para que proceda á la reorganización de la Junta Local de esta ciudad, de la cual se le nombra presidente.

La organización de la comunión tradicionalista en la provincia de Alicante es cada día más completa gracias á la acertada y prudente dirección del presidente de la Junta Provincial D. Vicente Calatayud y Bonmati.

Secundando sus órdenes el vicepresidente de la misma D. Manuel Piñón y el subdelegado D. Lorenzo Prytz, eficazmente auxiliados por los dignos vocales de la comisión permanente, D. José María Alfonso, don Juan Moré y D. Francisco González han celebrado varias sesiones para activar más y más la propaganda de nuestras ideas salvadoras organizando juntas locales hasta en los pueblos más pequeños.

La provincia de Alicante es una de las mejor organizadas rivalizando en celo por nuestra causa todos los individuos de la Junta Provincial.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

Laud español Antonieta, procedente de Almería, con cargamento de lastre.

Vapor alemán Sytt, de Burriana, con frutas de tránsito.

Vapor noruego Messina, de Gandía, con frutas de tránsito.

SALIDAS

Vapor español Sagunto, con destino á Marsella y escalas, con cargo de tránsito y otros efectos.

Vapor español Tordera, para Barcelona y escalas, con cargo de tránsito.

Vapor español Villarreal, para Gandía y Barcelona, con cargo de tránsito y otros efectos.

Vapor español Vicente Sanz, para Barcelona, con cargo general.

Vapor español Ulloa, para Barcelona, con cargo de tránsito.

Goleta española Antonio Palau, para Ibiza y Argel, con cargo general.

Laud español Santiago, para Huelva, con cargo de cebada y maíz.

Vapor español Tintoré, para Liverpool, con cargo de fruta.

Vapor inglés Frutera, para Castellón, con cargo de lastre.

Vapor inglés Bamburgo, para Londres, con cargo de frutas.

Vapor alemán Sytt, para Bristol, con cargo de tránsito y frutas.

Vapor noruego Messina, para Liverpool, con cargo de tránsito y frutas.

Vapor inglés Stuart, para Burriana, con cargo de lastre.

DIARIO ECLESIASTICO

Santos de hoy.

Domingo V después de Pascua. La aparición de Santiago Apóstol; Santos Desiderio, obispo y compañero mártir; Miguel obispo, Aquilino y Florentino mártires, y los beatos Andrés Bobola, S. J. y Juanidad, viuda y fundadora.

Nuestra Patria ha sido invocada en todos tiempos y en las circunstancias más calamitosas, la protección del Apóstol Santiago y este nuestro Padre en la Fe ha demostrado con su asistencia y hasta con hechos portentosos que España está puesta bajo su tutela, sobre todo cuando de salvar los intereses de la Fe Católica se trata. La festividad que hoy celebra la Iglesia particular de España es una prueba evidente de esa visible protección del Hijo del Trueno. Por más que la crítica moderna más peyorativa que lógica se niegue á reconocer la aparición de Santiago en la batalla de Clavijo, la tradición nacional confirmada por la voz infalible de la Iglesia nos dice que hacia el año 846, empuñado el rey Don Ramiro I de Aragón en rodilla lueha contra las huestes musulmanas capitaneadas por Abderraman, invocó al Santo apóstol que se le apareció en sueños prometiendo la victoria, y al día siguiente se dejó ver de ejército cristiano, montado en un caballo blanco, y llevándole á uno de los más renombrados triunfos. A consecuencia de esta victoria, el rey catalano se vio libre de pagar el deshonroso tributo de las cien doncellas y en cambio se estableció el voto de Santiago que todavía se cumple en nuestros tiempos.

Se reza de la aparición de Santiago Apóstol,

de color doble, color escarabajo y conmemoración de los dominicos. Cuarenta Horas.—Concluyen en la Iglesia de San Agustín por la cofradía de Santa Rita de Casís. Se descubre á las seis y se reserva á las siete y media. Misas principiarán en la parroquia de San Lorenzo, por la Asociación de Santa Rita de Casís. Adoración nocturna.—Turno de Nuestra Señora de la Seo. Corte de María.—Nuestra Señora del Safrago en Santa Cruz. Rosario matutino.—A las cinco en la Iglesia de Santa Mónica. El día de la Ascension en el asilo de las Hermanitas de los Pobres.

FUNCIONES RELIGIOSAS PARA HOY

Basílica Catedral.—A las nueve Misa conventual con sermón á cargo del M. I. Sr. Dean del Excelesitimo Cabildo Metropolitano. Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Congregación de la Inmaculada Virgen María y de San Luis Gonzaga. Segundo domingo de la sesena en honor de Santa Ana. A las nueve, expuesto el Santísimo Sacramento se celebrará la Misa, durante la cual se predicará el ejercicio. Después habrá sermón y reserva, terminando con los gozos.

Parroquia de San Sebastián.—Archieofradía de la Santísima Trinidad. A las cuatro y media de la tarde ejercicio mensual con sermón que dará D. José María Gallan, en sufragio de D. Felipe Lavera.

Iglesia de Nuestra Señora del Pilar.—Hermandad y Cofradía de la Santísima Cruz y Jesús Nazareno. A las siete Misa de Comunión con sermón de las M. I. Sres. D. Justo Martínez. Por la tarde á las cinco, trisagio á toda orquesta, sermón, á cargo del R. Padre Altona o Tarazona, excoelso, procesión laus-tral y solemnísima reserva con bendición. I. P. visitando la espilla de Jesús Nazareno.

Iglesia de San Agustín.—Quinto día de novenario á Santa Rita de Casia. A las seis ejercicio con sermón á cargo del P. Rafael Tomás, á intención de una devota cofradía.

Iglesia de San Juan de la Ribera.—Ultimo día de novenario á San Pascual Bailón. A las diez, Misa solemne que celebrará el Dr. D. Eduardo Gil, cura ecónomo de la parroquia de Santo Tomás, y sermón á cargo del Sr. D. Juan Bautista Benito, y por la tarde el ejercicio en que predicará el expresado Sr. D. Eduardo Gil á intención de Doña Elena Martorell, por su madre. I. P. Mañana á las siete se celebrará una Misa en sufragio de los cofrades difuntos.

MES DE MARIA

Día vigésimo tercero.

Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.—A las seis y media el ejercicio á intención de Doña Josefa Laomada, en sufragio de sus difuntos.

Parroquia de Santa Catalina mártir.—A las siete Misa rezada y por la tarde á las siete y media el ejercicio. Habrá sermón que dará el Sr. Don Cura Edoñome.

Parroquia de los Santos Juanes.—A las siete, Misa rezada y por la tarde á las siete y media el ejercicio con sermón á cargo del Dr. D. José Clavero.

Parroquia de San Esteban.—A las siete y media Misa rezada y á continuación el ejercicio á intención de Doña Rosa Mayans, por sus difuntos.

Parroquia del Salvador.—A las siete y media Misa y ejercicio á intención de una devota.

Parroquia y parroquia Iglesia de San Bartolomé.—A las once, Misa rezada con el ejercicio y después letrilla y despedida.

Parroquia de la Santísima Cruz.—A las siete, Misa rezada y por la tarde á las siete los ejercicios á intención de Doña Bárbara Gargallo y Martínez. Predicará el Dr. D. José Ribera.

Parroquia de San Miguel.—Se suspende el ejercicio por la hora de San Rafael.

Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro.—A las seis Misa de Comunión y por la tarde á las cinco y media ejercicio con sermón que dará D. Vicente Soler, á intención de Don Ramón Vallés, en sufragio de su esposa.

Iglesia de San Sebastián.—A las cinco y cuarto, Misa rezada y por la tarde á las cuatro trisagio, sermón por el R. P. Prudencio Solá y ejercicio del mes, á intención de Don Francisco Garcés de Marcilla.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—A las siete y media, Misa y ejercicio.

Real Monasterio de la Santísima Trinidad.—A las siete de la tarde el ejercicio.

Iglesia del ex-convento de Santo Domingo.—A las siete y media, meditaciones, Misa, letrilla y despedida, á intención de la Excmo. Señora Doña Emilia Guisasa, viuda de Utrero.

Iglesia de Santa María de Jesús.—A las cinco, se practicará el ejercicio y se rezará la santa Misa.

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la mañana ejercicio.

Aviso

V. O. T. Nra. Sra. del Carmen y Santa Teresa de Jesús.—La reunión que las hermanas de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa de Jesús desean tener hoy en la sala de juntas del convento de PP. Carmelitas, se traslada al domingo siguiente día treinta de Mayo.

NOTICIAS LOCALES

¿A que no adivinan nuestros amigos la razón por la que, La Libertad, órgano de los necedalistas valencianos, no recomendó la candidatura tradicionalista para las últimas elecciones? Pues porque en espíritu profético vió que El Regional del día 16 (ocho días después de las elecciones) había de publicar una carta de Madrid en la que se hablaría á la caridad para con el jefe del partido católico español ó nacional (date tono, Marquiti) en los párrafos que á continuación transcribimos:

«Una nota final. Ya sabrán los lectores de El Regional la nueva excisión de los ingresos. Necedal ha excomulgado á El Fuerista, de San Sebastián, por su conducta en las últimas elecciones de concejales. Y no es la excisión de El Siglo Futuro de las que se rectifican; al contrario, la ha lanzado ex-cathédra y no hay remisión posible.

¡Ah! El Fuerista nada dice ahora, pero ha sido el periódico más rabiamente anticarlista que se ha conocido. ¡Justicia de Dios! ó de otro modo. ¡También para el verdugo hay horca!

Decir la verdad, puesto que la verdad pura y neta se contiene en el párrafo precedente, es según el semanario necedalino faltar á la caridad. Si es cierto que El Fuerista ha sido desautorizado por el jefe del partido católico nacional, si es también cierto que El Fuerista ha sido el periódico que con más saña ha combatido á los carlistas, ¿en dónde está la falta de caridad para con el jefe del partido católico nacional? En que se dice en el párrafo citado que también para el verdugo hay horca! Pero, si ese verdugo no es el jefe del partido católico nacional, el verdugo es en esta ocasión El Fuerista.

¿O es que entiende el órgano necedalista que se falta á la caridad cuando se dice que el jefe del partido católico nacional ha excomulgado á El Fuerista? No lo creemos, por cuanto la misma Libertad afirma que, eso de dogmatizar, anatematizar y exco-

mular requiere, como otras muchas cosas, un poco de pesquis, y no todas están en condiciones para hacerlo de modo que resulte. Y como nosotros reconocemos en el jefe del partido católico nacional no un poco, sino un mucho de pesquis para dogmatizar, anatematizar y excomulgar, y para otras muchas cosas, condiciones que le han elevado al sublime cargo de jefe del partido católico nacional, por esto mismo hemos dicho que el jefe del partido católico nacional ha ex-comulgado á El Fuerista, puesto que el único que tiene en España facultades para dogmatizar, anatematizar y excomulgar, es el jefe del partido católico nacional.

Conste, pues, que El Regional no ha faltado á la caridad con el jefe del partido católico nacional.

Y ahora, muy en serio dice El Regional que quien falta á la verdad, á la caridad y á la humildad, es el semanario necedalista, en este otro párrafo que sacamos á la vergüenza, para que llegue á conocimiento de todos la buena fe y la inflexible lógica que empujan en sus potencias los periodistas del partido católico nacional, lógica y buena fe comparables tan solo á las que gastan las Dominicales, Motín y Antorchas Valencinas.

«Dajense El Regional y todos los carlistas de fanfarroñadas, dejense de hablar de esas excomuniones que según ellos lanza ex-cathédra nuestro querido jefe, porque ese es ya un chiste que no resulta por lo antiguo y una majadería que solo aprovecha para recordarnos la plancha monumental de su amo y señor, cuando hablando, ex cathédra, como ellos dicen, pero abusando de la cathédra, quiso excomulgar á nuestro siempre querido jefe, y no hizo más que darle á él y con él á todos nosotros la patente de hombres de bien, al manifestar al mundo admirado de su perspicacia, que lo único que sentía era que nuestro jefe, esto es, con D. Ramón Nueval, se marcharía la mejor, lo entiende El Regional la mejor y más sana parte del partido.»

Ahora sería oportuno copiar la parábola del fariseo y el publicano, pero como á todos los católicos nacionales los suponemos muy versados en las sagradas letras, á las mismas les remitimos las palabras que mediten dicho pasaje y aquellas otras palabras de el Salvador un que echaba en cara á los fariseos que veían la paja en el ojo ajeno y no veían la viga en su propio ojo.

Para terminar. Hemos rehusado entrar en polémicas con el semanario necedalista de Valencia á pesar de que nos ha dado sobrados motivos para ello, porque entendíamos que el deber de periodistas católicos nos lo exigía; pero desde el momento en que desoyendo nuestros ruegos se permite atacar de la manera que acaban de ver nuestros lectores, nos hemos creído en la necesidad de poner coto á las demasías del órgano de los católicos nacionales.

La Junta Provincial ha designado á su presidente interino Sr. D. Ricardo Font de Mora para que forme parte de la comisión de concejales de este Ayuntamiento que ha de marchar á la Corte, con el objeto de gestionar la anexión de los pueblos de Villa Nueva del Grao, Pueblo Nuevo del Mar y Campanar y la rebaja en el cupo de consumos señalado al municipio de Valencia por el señor ministro de Hacienda.

En su número de ayer decía lo siguiente el órgano oficioso de la Alcaldía: «No creemos que pase desapercibida al Alcalde la baja que en la recaudación de consumos se nota de algunos días á esta parte.»

Ya un hecho tan de bulto que no podemos siquiera imaginar que no se haya fijado en él el Sr. Santonja.

Ayer se recaudaron 7.886 pesetas 42 céntimos, y como en los días anteriores, con poca diferencia, se ha recaudado lo mismo, nosotros nos vemos en el caso de llamar su atención sobre este hecho, que no deja de ser significativo.»

También nosotros creemos que el hecho es significativo y elocuente en alto grado, porque prueba que cuando la influencia de los concejales carlistas se ha dejado sentir en consumos, la recaudación ha subido, y hoy que, gracias á los buenos oficios de los partidarios del oleo de la calle de Ballesteros, se ha alejado á nuestros correligionarios de aquellos cargos que honraban con su celo y probidad, la recaudación baja hasta el punto que á El Mercantil le resulta significativo, ó escandaloso que diría el colega republicano si no estuviera tan ligado al Alcalde del rey.

Y vamos á aducir algunas pruebas para que juzguen los valencianos.

En el anterior ejercicio económico los concejales carlistas colocaron en consumos á cuantos amigos honrados necesitaban dos pesetas para llevar un pedazo de pan á sus hijos, y de su honradez responde la recaudación total que ascendió á 3.509.233'94 pesetas. En el ejercicio corriente vino, á la entrada del actual Alcalde, la conjura que capitaneó el centralista Sr. Cervera, y en lucha con nuestros concejales, no cejaron hasta conseguir separar del resguardo á los picaros carlistas, que tienen el mal gusto de ser fieles cumplidores de su deber.

Resultado: que hasta El Mercantil se alarma de la baja que se nota en la recaudación de consumos, y que el Ayuntamiento sufrirá un déficit de cuarenta mil duros próximamente suponiendo que no ingresen los felatós todavía menos que estos días, pues hasta el de hoy lo recaudado en total, asciende á 3.102.837'15 y ya falta poco más de un mes para terminar el año económico.

Y ahora puede El Mercantil prestar un gran servicio al Sr. Santonja, señalándole la verdadera causa de los males que lamenta, puesto que con la mejor intención se la damos á conocer.

Peró no lo hará seguramente el colega, porque esto valdría tanto como desprestigiar los cacareados procedimientos de sus amigos.

En la sesión que ayer tarde celebró la comisión de propaganda y cartel de la Junta de fiera, se acordó proponer á la aprobación de la junta general, las siguientes bases para el concurso de bocetos del cartel de la próxima feria de Julio.

1.ª Se deja en libertad al artista para que el boceto lo haga del tamaño que estime conveniente, entendiéndose que la tirada litográfica se centrará á las dimensiones siguientes: Un metro ochocientos metros de ancho, por dos metros ochenta centímetros de largo, y al efecto, el artista se encargará de ampliarlo ó reducirlo convenientemente.

2.ª Así mismo se deja en libertad al artista para la composición, siempre que no desdiga del objeto del cartel y guarde relación con los festejos y punto donde se celebran.

3.ª El plazo para la presentación de estos trabajos terminará el día 31 de Mayo á las ocho de la noche.

4.ª Los trabajos que se presenten al concurso llevarán un lema para su distinción, cuyo lema será escrito sobre una plica que en su interior contenga el nombre del artista.

5.ª El autor del boceto que la comisión califique como más artístico y adecuado al objeto del presente concurso, será recompensado con un premio consistente en 400 pesetas, y el que ocupe el segundo lugar obtendrá otro premio de 100 pesetas, quedando estos bocetos de propiedad de la junta general de Feria.

6.ª Los que no resulten premiados, podrán retirarse por sus autores después de hecha la calificación.

7.ª Los trabajos se presentarán en la secretaría de la comisión, sita en las Casas Consistoriales.

Se han tomado también los acuerdos siguientes: Que la tirada del cartel se haga por concurso (oportunamente se publicarán las bases); proponer como auxiliares á los Sres. García Zanouero, Sauchis Arcis y Martí Grajales (D. F.), y pedir á la comisión de Hacienda la misma asignación de 4.300 pesetas que disfrutó el año anterior.

La comisión de Hacienda de la junta de Feria, en la sesión que celebró ayer, acordó presentar á la aprobación de la junta general el nombramiento de diferentes auxiliares é invitar á los gremios á que aumenten en lo posible la suscripción, con el fin de imprimir la mayor brillantez posible á los festejos de la próxima feria.

Ayer mañana visitó S. Emma, el Sr. Cardenal de esta diócesis, al señor presidente de la Audiencia, con motivo de hallarse enfermas, aunque no de gravedad, dos hijas de éste último.

Hacemos votos por la salud de las citadas niñas.

En el mes de Junio próximo comenzarán en la Academia de Bellas Artes de San Carlos los exámenes de fin de curso de todas las asignaturas que constituyen los estudios profesionales de Pintura, Escultura y Paisaje elemental.

Dichos exámenes se verificarán á las diez de la mañana, en los días que se expresan á continuación: Día 1.º—Paisaje elemental. Día 2.º—Dibujo del antiguo. Día 3.º—Dibujo del natural. Día 4.º—Colorido y composición. Día 5.º—Escultura. Día 6.º—Perspectiva y paisaje. Día 7.º—Anatomía pictórica. Día 8.º—Teoría é historia de las Bellas Artes.

Todos estos exámenes se celebrarán en el local de la Biblioteca, excepto «Escultura», que será en el local propio de la clase.

Desde el 1.º de Junio próximo, de cuatro á seis de la tarde, estará abierta la secretaría del Conservatorio de Música para verificar el pago de los derechos de exámenes ordinarios.

El Sr. Delegado de Hacienda recibió ayer una comunicación de la dirección general del Tesoro publico aprobando las cuentas de los gastos originados á los administradores de Loterías de Alcira, Gandía y Sueca, por el movimiento de fondos manifestado al propio tiempo que aquellas han sido remitidas á la Ordenación de pagos del ministerio de Hacienda para que se expidan los oportunos mandamientos.

El día 15 del próximo mes de Junio, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial, el sorteo para la amortización de 250 títulos de obligaciones de carreteras, 90 títulos de primera clase y 100 de segunda correspondientes todos al vencimiento del 1.º de Julio de 1897.

El presidente de la Diputación provincial Sr. García Villacampa ha designado á los señores diputados Serrano Larrey, Sastré y Rigat, para que formen parte de la comisión que ha de gestionar del Estado la liquidación de lo que adeuda á los establecimientos de beneficencia, provinciales por venta de bienes desamortizados.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Pueblo Nuevo del Mar, y la de secretario del juzgado municipal de La Granja. Plazo hábil para solicitarla, 15 días.

El «Boletín oficial» de la provincia publicará mañana dos anuncios de los sindicatos de riegos de las comunidades de Labernés de Valldigna y Colfentes, convocando á junta general para la dación de cuentas y elección de individuos que han de formar las juntas respectivas en el próximo ejercicio.

Como oportunamente dijimos, mañana tendrá lugar en la Delegación de Hacienda la subasta de la sal existente en los almacenes de las salinas del pueblo de Manuel.

Recomendamos á los poseedores de carruajes de lujo que el día 31 de los corrientes terminen el plazo concedido por la Administración, para que puedan hacer las oportunas manifestaciones de cesión ó variación en los carruajes de su propiedad.

El lunes, martes y miércoles de la semana entrante vacarán los tribunales de la Audiencia, con motivo de verificarse en ésta el desestero de las salas de justicia.

En el juicio de exenciones del servicio militar que se celebrará hoy ante la Comisión mixta de reclutamiento, corresponde entrar á los mozos incluidos en los distritos de la Universidad y del Teatro.

Próxima la época de renovación de los jueces municipales, han sido remitidas las ternas correspondientes á las provincias de Valencia, Alicante y Castellón á los gobernadores respectivos, para el correspondiente informe, acerca de si los propuestos reúnen las circunstancias exigidas por la ley.

Dos de los suspensos en los exámenes verificados en la Audiencia para procuradores, han presentado una protesta contra tal calificación por creerla injusta, suponiendo haber hecho muy brillantes ejercicios, según pueden atestiguar los demás compañeros que presenciaron el acto, pidiendo al mismo tiempo se les conceda examen extraordinario el día 31 del actual.

Creemos no prosperará esta protesta que es contra la ley, pues ésta dispone que los que hayan obtenido en dichos exámenes la nota de suspenso, podrán presentarse en los que se verificarán en Octubre, abonando los derechos correspondientes, previa presentación de una instancia documentada, por cuyo motivo no es probable que el tribunal acceda á lo que solicitan los interesados.

Hemos admirado hoy una preciosa casulla blanca bordada en oro y sedas por la señorita D. Amparo Arnáiz, hija del reputado arquitecto D. Joaquín, dirigida por las Hermanas Carmelitas.

El bordado, estilo renacimiento, es una filigrana: la corrección del dibujo, la aplicación admirable de los colores de la seda y la riqueza de detalles hacen de la referida casulla una verdadera obra de arte.

Felicitemos á la Srta. Amparito Arnáiz por la fina labor que ha llevado á cabo á pesar de sus pocos años, y al señor cura propio de Benisnó á quien está ofrecida.

En la sesión ordinaria que mañana celebrará el Ayuntamiento, se tratarán, entre otros de escaso interés general, los siguientes asuntos: Un dictamen de los Sres. Font de Mora y Esparza proponiendo se sobresea el expediente instruido en averiguación de las deudas nuevas de El Albartero y del Sr. Ortega sobre supuestos abusos en el servicio de material de escritorio.

Otro dictamen de la Alcaldía proponiendo se admita la dimisión al segundo profesor del Laboratorio Químico D. Juan Antonio Izardier y se nombre interinamente para desempeñar dicho cargo á D. José Alapont Ibáñez.

Y otro de la comisión de Instrucción pública pidiendo se consignen en el próximo presupuesto ordinario 5.679'58 pesetas para la reforma y reparación de la escuela de niños del camino del Grao, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento.

En la sesión última celebrada por la comisión de Guardia municipal se acordó suprimir á éstos modestos empleados el descuento de que en su sueldo sufrían; conceder 25

pesetas de sueldo de un peceer; otorgar el cargo de pesetas á los ex-comunales.

Los ex-comunales de la escuela municipal se verifican copiando en rurales.

D. José de los tests de D. Francisco D. Francisco.

La comisión de los ayeres para el gobierno, 42; escribas, 58.

Consumo de Mayo de 1897. Fielato. Id. de Cuat. 722'82 id.—del Mar, 1. Id. de San rril, 307'22. Id. de Jesús—Id. de la 8.913'91.

Los datos de las ventas de torio Meteorológico siguientes: Temperatura. Temperatura. Evaporación. Lluvia. Velocidad.

En la vista reformado, Redondo, Procedente rífico ayer en lación en el ñores González.

Ante este Saraso Cabares delitos de fiscal pidió para el y medio, para El joven de la defensas alegando que tos sufría tal.

Por enfer Azorin se Vista de una de Enguera, co más, por cofordad.

Está visto hombre. Si cualquier tranquilo. El grande puede ir á nido de la apunte. Eso cuando ma grandez lacio cuando viento fresco.

Al hombre mos de lo m Si se atr atención de t Y si no se algún Barmé secuestrado cuartos exhib. A veces le ven la grand admiración y blemente les aquello de lo Pero tam miración se t convierten en virles de pla Por estas porque no mto, mi a para hombre se halla con Meliticon amenaza ser rima creen los más disti Por su est de gastador particularme al relevo de. Más por s porción de su partido polí poder.

Estos juec alguna tiempo ó no estuvo aerenas po

En la vista reformado, Redondo, Procedente rífico ayer en lación en el ñores González.

Ante este Saraso Cabares delitos de fiscal pidió para el y medio, para El joven de la defensas alegando que tos sufría tal.

Por enfer Azorin se Vista de una de Enguera, co más, por cofordad.

Está visto hombre. Si cualquier tranquilo. El grande puede ir á nido de la apunte. Eso cuando ma grandez lacio cuando viento fresco.

Al hombre mos de lo m Si se atr atención de t Y si no se algún Barmé secuestrado cuartos exhib. A veces le ven la grand admiración y blemente les aquello de lo Pero tam miración se t convierten en virles de pla Por estas porque no mto, mi a para hombre se halla con Meliticon amenaza ser rima creen los más disti Por su est de gastador particularme al relevo de. Más por s porción de su partido polí poder.

Estos juec alguna tiempo ó no estuvo aerenas po

En la vista reformado, Redondo, Procedente rífico ayer en lación en el ñores González.

Ante este Saraso Cabares delitos de fiscal pidió para el y medio, para El joven de la defensas alegando que tos sufría tal.

Por enfer Azorin se Vista de una de Enguera, co más, por cofordad.

Está visto hombre. Si cualquier tranquilo. El grande puede ir á nido de la apunte. Eso cuando ma grandez lacio cuando viento fresco.

Al hombre mos de lo m Si se atr atención de t Y si no se algún Barmé secuestrado cuartos exhib. A veces le ven la grand admiración y blemente les aquello de lo Pero tam miración se t convierten en virles de pla Por estas porque no mto, mi a para hombre se halla con Meliticon amenaza ser rima creen los más disti Por su est de gastador particularme al relevo de. Más por s porción de su partido polí poder.

Estos juec alguna tiempo ó no estuvo aerenas po

En la vista reformado, Redondo, Procedente rífico ayer en lación en el ñores González.

Ante este Saraso Cabares delitos de fiscal pidió para el y medio, para El joven de la defensas alegando que tos sufría tal.

Por enfer Azorin se Vista de una de Enguera, co más, por cofordad.

Está visto hombre. Si cualquier tranquilo. El grande puede ir á nido de la apunte. Eso cuando ma grandez lacio cuando viento fresco.

Al hombre mos de lo m Si se atr atención de t Y si no se algún Barmé secuestrado cuartos exhib. A veces le ven la grand admiración y blemente les aquello de lo Pero tam miración se t convierten en virles de pla Por estas porque no mto, mi a para hombre se halla con Meliticon amenaza ser rima creen los más disti Por su est de gastador

ARTISTICA OLEOGRAFIA (A 16 TINTAS) DE DON CARLOS DE BORBON

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA. Es el mayor y mejor retrato que se ha publicado del señor Duque de Madrid. Original de un reputado dibujante y tirado con escrupulosidad artística en una de las primeras litografías de Barcelona.

6 pesetas ejemplar. Nota.—No se servirá pedido alguno que no vaya acompañado de su importe, ni se responderá de su envío si no se certifica a cargo del comprador, quien deberá enviar al propio tiempo el importe del certificado.

pesetas de gratificación a un guardia que extrajo de una acagua a una niña próxima a perecer; otra de 15 pesetas a los números que capturaron al célebre Tabaler, y otra de 10 pesetas a los que les auxiliaron.

Los exámenes de los alumnos de las escuelas municipales del interior de la capital, se verificarán el próximo mes de Junio, principiando en este mismo mes en las escuelas rurales.

La comisión mixta de reclutamiento conocerá hoy en los expedientes de exención de los mozos de los distritos de la Universidad y Teatro.

Se ha ordenado al señor arquitecto municipal la formación del presupuesto de gastos de dibujo y tasación de materiales de la casa núm. 5 de la calle del Trinquete de la Morera.

En el Matadero general fueron muertas ayer para el consumo de la población las siguientes reses: Vacunas, 29; terneras, 2; cerdos, 42; carneros, 230; machos cabrios, 13; abritos, 58.—Total: 364.

Consumos.—Reanudación del día 22 de Mayo de 1897. Frijato del Matadero, 3.097,53 pesetas.—Id. de Cuarte, 763,51 id.—Id. de San José, 722,82 id.—Id. de Sorranos, 1.142,06 id.—Id. del Mar, 1.126,82.—Id. de Ruzafa, 73,03.—Id. de San Pablo, 353,41.—Id. del Ferrocarril, 307,22.—Id. de San Vicente, 524,82.—Id. de Jesús, 137,60.—Id. de Aragón, 683,04.—Id. de la Administración, 00,00.—Total, 8.913,91.

Los datos atmosféricos recogidos durante las veinticuatro últimas horas en el Observatorio Meteorológico de la Universidad, son los siguientes: Temperatura máxima al sol, 28,8. Temperatura máxima a la sombra, 23,0. Temperatura mínima a la sombra, 16,0. Evaporación en milímetros, 3,4. Lluvia en milímetros, 0,4. Velocidad del viento en kilómetros, 120.

Tribunales. SALA DE LO CIVIL. En la vista de un incidente de pobreza informó ayer en esta Sala el letrado señor Redondo.

Procedente del juzgado de Nules, se verificó ayer en la misma un incidente de apelación en el que informaron los letrados señores González y Reig (D. Ramón).

SECCION SEGUNDA. Ante esta sección compareció Pascual Sarasol Cabanes, como presunto autor de tres delitos de hurto.

El fiscal Sr. Llanos en sus conclusiones, pidió para el procesado la pena de dos meses y medio, para cada uno de los delitos.

El joven letrado D. José Jorro encargado de la defensa solicitó la libre absolución, alegando que cuando realizó el hecho de autos sufría ataques de enajenación mental.

Por enfermedad del letrado Sr. Crespo Aroin se suspendió ayer en esta sección, la vista de una causa seguida por el juzgado de Eguera, contra Antonio Carquei y cinco más, por delito de desobediencia a la autoridad.

Inconvenientes. Está visto que no se puede ser grande hombre. Ni siquiera hombre grande.

En cualquiera de los dos casos no se vive tranquilo. El grande hombre es un esclavo que no puede ir a ninguna parte sin que todo el mundo le apunte con el dedo.

Eso cuando no se ve precisado por su misma grandeza a no abandonar su casa o su palacio cuando todo bicho viviente se larga con viento fresco.

Al hombre grande le sucede cinco céntimos de lo mismo. Si se atreve a salir a la calle, llama la atención de todos los transeúntes.

Y si no se da a ver en público, es porque algún Barmén le tiene medio secuestrado, o secuestrado por entero, con el fin de sacar cuartos exhibiéndolo.

A veces les toca oír a esos hombres, llenos de grandeza antes o después, palabras de admiración y hasta aplausos, lo que indudablemente les llenará de mucho consuelo, por aquello de que a nadie amarga un dulce.

Pero también hay ocasiones en que la admiración se trueca en odio y los aplausos se convierten en silbidos, lo que no ha de servirles de plato de gusto.

Por estas razones y otras que me callo, porque no me acuerdo de ellas en este momento, mi amigo Melitón Giraldes, que va para hombre grande y para grande hombre, se halla consternado hasta más no poder.

Melitoncito, como le llaman sus papás, amenaza ser un portento, y todos sus papás creen verle ya ocupando un lugar de los más distinguidos que se conocen.

Por su estatura puede ser muy bien cabo de gastadores, cargo de mucha importancia, particularmente cuando la tropa va a misa, al relevo de Palacio o a una parada.

Más por su talento, desarrollado a proporción de su cuerpo, merece ser jefe de un partido político de los que alternan en el poder.

Estos fueron los sueños de Melitón hace algún tiempo, como si cargos de esa especie no estuvieran sujetos a silbas y demás sorpresas por estilo; pero desde que oyó los

LONDRES 21. Exterior español, 61'06 y 61'37. Fabra.

PARIS 21. El telegrama de Washington sobre la votación en el Senado de la proposición reconociendo la beligerancia a los insurrectos cubanos, ha producido mal efecto a primera hora en la Bolsa de Londres bajando el exterior español a 61'06; pero pronto se ha re- puesto de la baja a consecuencia de la firmeza que dicho valor ha mostrado en la Bolsa de París, donde por ciertas anomalías tan frecuentes en los mercados bursátiles el exterior español ha subido cuarenta céntimos a pesar de conocerse el despacho de Wash- ington.

Esto se atribuye a la exposición de algunos especuladores de que el reconocimiento de la beligerancia apresuraría una solución en la cuestión cubana, solución basada en la venta de la isla, al decir de algunos periódicos norteamericanos que por lo visto desconocen o afectan desconocer el sentimiento público en España.

HABANA 21. Hoy ha salido de este puerto con rumbo a la Coruña, el vapor correo «Alfonso XIII», de la Compañía Transatlántica.

LAS PALMAS 21. Ha salido de este puerto con rumbo a Cádiz, el vapor correo «Larache», de la Compañía Transatlántica.

LONDRES 21. La votación de ayer en el Senado norteamericano favorable al reconocimiento de los insurrectos cubanos como beligerantes, no ha sorprendido a las personas que siguen de cerca la política de aquel país.

Ante la proximidad de las elecciones legislativas, no es de extrañar que los partidos políticos quieran halagar las pasiones populares a despecho de los más vulgares sentimientos de rectitud y de justicia.

Aunque la Cámara de representantes es menos exagerada que el Senado, aquí se cree que aprobará dicha proposición.

PARIS 21. La comisión parlamentaria de la Cámara, encargada de emitir dictamen acerca del tratado y navegación con el Japón, se propone en los informes de todas las entidades que puedan hallarse interesadas en dicho convenio.

Para hoy viernes están citados, con dicho objeto, los representantes de varias sociedades agrícolas.

ARGENTINA 21. Según noticias de Montaguem, anoche se reprodujeron las manifestaciones de carácter antisemítico que habian tenido origen en el atropello de varios ciclistas por los judíos de aquella localidad.

PARIS 21. Un despacho de Chalkis da cuenta del movimiento de avance efectuado por un cuerpo de tropas turcas de 15.000 hombres, el cual atacó a los griegos el martes último en Phourka y el miércoles en Tarataz, tratando de cortarles la retirada.

Los violentos combates librados con este motivo hubieron de cesar por haberse concertado el armisticio, retirándose los griegos a Lamia y concentrándose los turcos en Phourka.

El príncipe Constantino ha establecido su cuartel general en las Termópilas y el ejército a sus órdenes se encuentra repartido en este punto, Molo y Lamia.

LONDRES 21. Un despacho de Roma que inserta el periódico Daily Mail, dice que las potencias se han puesto ya de acuerdo respecto a las principales condiciones para llegar a la paz entre Grecia y Turquía especialmente en lo que se refiere a la indemnización de guerra, que ha sido fijada en 5.500.000 libras turcas.

CONSTANTINOPLA 21. La suspensión de hostilidades no se debe a la anunciada nota de las potencias, que no ha llegado a presentarse, sino a gestiones directas del emperador de Rusia.

En esta capital se concede gran significación política al acto realizado por el czar, porque restringe considerablemente la influencia de Alemania que empezaba a pesar con exceso cerca de la Sublime Puerta.

ULTIMA HORA Conferencia telefónica Agencia Fabra.

INFORMACION BURSATIL. 4 por 100 interior, 64'25. 4 por 100 amortizable, 77'00. 4 por 100 exterior, 78'50. Cajas del 88, 94'40. Cajas del 90, 78'75. Cédulas 5 por 100, 00'00. Cédulas 4 por 100, 00'00. Banco de España, 400'00. Tabacos, 211'00. Cambios de París, 23'65. Cambios de París sobre Londres, 32'55. Exterior (Bolsa de París), 61'40. Obligaciones de Aduanas, 95'50.

De Cuba. En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial de la Habana que dice lo siguiente: «El batallón de Bailén, peninsular, batió a un grupo de rebeldes en Potrero Guerra (Matanzas), tomando las posiciones que ocupaban y haciéndoles muchas bajas.

Nosotros tuvimos cuatro muertos y 10 heridos. El destacamento de Limonar batió en la Ermita a los rebeldes, haciéndoles un muerto. El batallón de Almansa batió al enemigo en Saquerito (Habana), haciendo un muerto. La guarnición de Artemisa batió en Mangas (Pinar) a los rebeldes, recogiendo un muerto.

La primera guerrilla de Pinar del Río, en Salado, batió a los rebeldes, haciéndoles dos muertos. Nosotros tuvimos tres heridos. Se han presentado a indulto 17 insurrectos.

Del extranjero. PARIS 21. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61'31, 61'62 y 61'75. 3 por 100 francés, 102'45. Fabra.

EN EL SENADO. A las siete menos cuarto se ha abierto la sesión en la sala Cámara, aprobándose el acta de la sesión anterior.

Después de darse cuenta de la constitución de algunas comisiones, se ha suspendido la sesión.

No ha asistido la minoría liberal. El Sr. Sagasta conferenció con el presidente del Consejo de ministros y con el del Senado, y llamó acto seguido a las minorías.

El Sr. Sagasta exige como reparación a la ofensa inferida al senador Sr. Comas, la dimisión del señor duque de Tetuán.

El Sr. Cánovas dice que el hecho no envuelve ninguna cuestión política, único caso en que proceda la dimisión pedida y que la cuestión personal estaba resuelta desde el momento en que los testigos nombrados por ambos contendientes han declarado que no existen motivos para un duelo, toda vez que la agresión fué recíproca y que por lo tanto no proceda la dimisión del señor duque de Tetuán.

El senador, Sr. Jiménez, dijo que la cuestión personal está resuelta, pero falta la política y para resolverla es indispensable la dimisión del duque de Tetuán.

Los Sres. López Domínguez, Navarro Rodrigo, Calleja, Romero Girón y Arce expusieron argumentos en apoyo de la opinión sustentada por el Sr. Sagasta.

El Sr. Román dijo que la cuestión que se debate es tan especial que priva al Sr. Comas del derecho que le concede su cargo de senador para presentar y defender una interpelación mientras el señor duque de Tetuán ocupa el banco de los ministros, haciéndose precisa su dimisión.

Acto continuo los señadores de la minoría liberal redactaron una nota, que entregaron al presidente del Consejo, en la que se dice que los señadores de la minoría liberal no asistirán a las sesiones del Senado hasta tanto se le dé una cumplida satisfacción por la ofensa inferida a su compañero Sr. Comas en la alta cámara.

Dicha nota ha sido entregada por el señor Sagasta al presidente del Consejo, quien se ha dado por enterado.

LAS MINORIAS TRADICIONALISTAS. Los señores senadores y diputados componentes de las minorías tradicionalistas en ambas cámaras, se reunen muy a menudo en el palacio del señor marqués de Cerralbo para tomar acuerdos en vista de la gravedad de las circunstancias por que atraviesa la política.

BOFETONES. Dos acreditados abogados han cuestionado hoy frente a la Audiencia, prodigándose algunos bofetones.

Parce que la causa de la reyerta está relacionada con la resolución de un asunto judicial en que intervinieron ambos letrados como demandante y demandado respectivamente.

Según noticias de Roma, los gastos ocurridos con motivo de la guerra con la Italia, ascienden a ciento setenta y cinco millones de liras.

LA PRENSA EXTRANJERA. Despatches recibidos de París, dicen que la prensa en general se ocupa sobre la cuestión de Oriente, y aconseja a Grecia no aceptar las proposiciones presentadas por Turquía para llegar a la paz, y muy en especial la que se refiere a la rectificación de las fronteras.

EN EL CONGRESO. Con poca animación se ha abierto la sesión en el Congreso.

El señor ministro de Hacienda ha dado lectura a los presupuestos.

El de Ingresos se fija en 795.523.473 pesetas y el de gastos en 785.150.678, resultando un superávit de 70.372.795 pesetas.

Los diputados de la minoría liberal no han asistido a la sesión y dicen que no acudirán al Congreso hasta tanto no se den completas satisfacciones al senador Sr. Comas.

DE WASHINGTON. Los senadores americanos trabajan activamente para que las Cámaras de los representantes aprueben la proposición Morgan.

Los prohombres políticos que gozan de alguna influencia en los Estados Unidos, comentando la votación del Senado concediendo la beligerancia a los insurrectos, censuran duramente a Morgan y sus secuaces, diciendo que lo que intentan es provocar una guerra con España, pues a tanto equivaldría acordar definitivamente la concesión de estos derechos, y los Estados Unidos no se hallan preparados para sostener una guerra internacional.

También han comentado con viveza las manifestaciones de Mac-Kinley relativas a que quiere conseguir la paz en Cuba mediante la independencia.

Se cree que Mac-Kinley interpondrá su veto y la proposición de beligerancia no será aprobado por la Cámara de los representantes.

MANIFESTACION. Para mañana por la tarde se ha proyectado celebrar una manifestación.

El gobernador civil ha tomado las oportunas precauciones por si se intenta alterar el orden.

LOS ESTUDIANTES. Esta mañana se ha presentado un grupo de estudiantes frente al hotel donde vive el senador Sr. Comas, aclamándole con entusiasmo.

Este señor agradeció muchísimo estas demostraciones de simpatía, pero rogó a los estudiantes se retiraran, haciéndose cargo de la grave situación en que se hallaba.

Por telegrama. TELEGRAMA DEL DESTIERRO. Madrid 23, 12'45 m. El señor marqués de Cerralbo ha recibido el siguiente despacho de Venecia: «El Señor aprueba el previsor y patriótico acuerdo de las minorías carlistas.—Melgar.» Fabra.

DICTAMEN. Madrid 23, 1 m. La comisión del congreso encargada de emitir el dictamen al bill de indemnidad lo ha hecho en sentido favorable.

DESPELIDA. El Sr. Martín Herrera, Cardenal arzobispo de Santiago de Compostela ha estado en palacio, despidiéndose de la Regente. El nuevo cardenal saldrá mañana lunes con dirección a Santiago.

OPTIMISMOS.—AUTORIZACION. Las noticias oficiales y particulares reci-

bidas de Oña carecen de importancia y son satisfactorias.

Se ha autorizado al capitán general de Filipinas Sr. Primo de Rivera, para licenciar a los artilleros cuyo número telegráfico anoche.

LO DEL DIA. Madrid 23, 1'15 m. El presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas ha estado en palacio con el objeto de dar cuenta a la regente de los sucesos políticos del día.

Interrogado el Sr. Cánovas por los periodistas a la salida del regio alcázar se ha mostrado reservadísimo, concretándose a decir que mañana quedará todo resuelto.

BALANCE DEL BANCO. Madrid 23, 1'30 m. El balance semanal practicado por el Banco de España ha dado el siguiente resultado:

El oro ha aumentado un millón, diez mil pesetas, la plata ha aumentado también 3.984.748 pesetas y los billetes han disminuido 5.423.150.

CRISIS PROBABLE. Madrid 23, 1'40 m. Se dice que el Sr. Cánovas no transigirá con la minoría liberal en lo que se refiere a la salida del ministerio del señor duque de Tetuán, por lo que parece que en el consejo de ministros que ha de celebrarse hoy será inevitable la crisis.

LA CUESTION DE ORIENTE. Madrid 23, 2 m. Telegrafían de París que en la Cámara de los diputados de aquella capital, el ministro Anatax ha dicho que las potencias aconsejarán al gobierno turco en sus exageradas pretensiones y transija con Grecia de una manera honrosa, y que las naciones Europeas no permitirán que el tratado que se celebre entre Grecia y Turquía acceda a quella a la rectificación de las fronteras.

VISITA. Madrid 23, 2'10 m. Ha visitado al Sr. Cánovas del Castillo el señor obispo de Santander.

NOMBRAMIENTO. Se ha nombrado al Sr. Merri del Val, delegado apostólico en las fiestas del jubileo de la reina Victoria de Inglaterra.

COLESION. Madrid 23, 2'25 m. En Rosuirad Agram ha ocurrido una colisión entre el pueblo y las tropas por cuestiones electorales, resultando muchos muertos y un herido.

Las elecciones han sido suspendidas.

LANCE PENDIENTE. Madrid 23, 2'40 m. En el incidente personal surgido entre los hijos de los señores duque de Tetuán y Comas han nombrado padrinos, el primero a los señores conde de San Luis y Díaz Valdés, y el segundo a los diputados Sres. Moret y conde de la Corzana.

Dichos testigos se han reunido hoy y después de un largo debate del que no ha resultado avenencia, han acordado reunirse nuevamente esta tarde.

CUESTION ZANJADA. Madrid 23, 2'55 m. Ya se conoce el texto del acta extendida anoche dando por terminada la cuestión personal surgida entre los señores duque de Tetuán y Comas por el incidente del Senado.

En dicha acta se dice que el señor duque de Tetuán obró con arrebatado, y recuerda la amistad antigua que le une con el Sr. Comas. También dice que la agresión fué mutua, y declara que si no le satisfacía esto, se pone el señor duque de Tetuán a disposición del Sr. Comas.

Este documento lleva las firmas de los señores Abarzuza, Navarro Rodrigo, duque de Sexto y teniente general Sr. Moló.

FIESTAS. Madrid 23, 3'5 m. Continúan en Alcalá las fiestas de que defuente en mis despachos del día de ayer, resistiendo excepcional solemnidad.

DESORDENES. En Formas (Orán) han ocurrido motines antisemitas, resultando varios contusos y heridos.

La policía ha detenido a 17 españoles acusados de ser los promotores del conflicto y autores de las agresiones.

COMPETENCIA RESUELTO. Madrid 23, 3'30 m. La Audiencia de Madrid ha dictado un auto en la causa instruida contra los filibusteros Pantoya y otros masones, declarando que corresponden conocer de dicho proceso a los tribunales ordinarios de la Península.

El fiscal recurrirá contra este proveído.

INSOLENCIA YANKEE. Madrid 23, 3'55 m. Un despacho particular de Washington da la noticia de que circula con insistencia en aquella capital el rumor de que el presidente de la república mister Mac-Kinley intenta proponer a España la venta de la isla de Cuba en condiciones muy ventajosas.

ENFERMEDADES DEL AÑO. Iñiguez de Montoya Médico especialista. Ex-Ayudante 1.º del Hospital General de Madrid. Ex-Subdelegado de Medicina.

Cura sin operar las hemorroides (almorranas) duras (grutas) ulceraciones del recto etc. No exige honorarios, hasta después de curado el enfermo.

Consulta de 10 a 1-Ocón, 17, 2.º

Imp. de «El Regional» a. de Menéndez, Vilar y Postgill Sagrario del Salvador, 4, Valencia.

Baños de Bellús

LINEA DE JATIVA A ONTENIENTE ESTACION DE PARADA MONTAVENNER

carroje a todos los trenes

Aguas Salinas Termales-Sulfatadas Calcicas

Temperatura oficial de 30 Mayo a 31 de Octubre

Médico Director: D. Mariano Salvador Gamba. Médico Consultor: D. Ramiro Armero.

FONDA.—Comedor de 1.ª y 2.ª clase.

HABITACIONES AMUEBLADAS para comer por su cuenta las familias que lo preferan.—Para más informes dirigirse al Administrador: MANUEL PINO en el Balneario.

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATOLICA AÑO XIV DE SU PUBLICACION

Precio de suscripción en la Península: 10 pesetas al año

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes en cuadernos de 16 páginas de gran tamaño, a dos columnas, en las que tienen cabida variedad de lecturas amenas e instructivas, a la vez que magníficos grabados representando retratos de personajes, asuntos de actualidad, cuadros notables, composiciones humorísticas, etc., etc., sujeto todo a la más estricta moral.

El conjunto anual de la publicación forma un hermoso volumen en folio de 768 páginas de texto, con centenares de grabados.

Además, en forma que permite encuadración separada, cada número va acompañado de un pliego de novelas escogidas con grabados o vietas intercalados en el texto, constituyendo un verdadero

Regalo de uno ó dos tomos anuales que suman en justo cerca de 400 páginas.

Precio de suscripción En España e islas adyacentes, 10 pesetas al año.

—En los países de la Unión Postal de Europa, 16 pesetas al año.—Se suscribe en la Administración de La Hormiga de Oro, Heróles, 3, Barcelona y en casa de los señores correspondientes que son todas las librerías católicas.—Se remiten números gratis de muestra a quien los solicite.

ANTIGUA FERRETERIA

Vda. de S. BLANQUER

Don Juan de Villarrasa, 8. Teléfono 770

HERRAMIENTAS

Complete surtido en toda clase de útiles para ebanistas, carpinteros, cerrajeros y zapateros.

Grandes depósitos de coia, clavazón, puntas de París, brazas, tornillos, limas, etc.

METALES

Grandes existencias en chapas y alambres de alpaca, cobre, latón, zinc, plomo, hierro, estaño y acero en barras. Hojalata de todas clases y tamaños. Tubos de plomo y hierro para gas y agua. Máquinas de picar carne.

EFFECTOS DE CAZA

Importado surtido en cartuchos, perdigones, pistones, tábo y demás accesorios.

QUINCALLA ORDINARIA

Variedad de artículos y especialidad en agujas para coser y ballena legítima.

PAPELERIA

Artículos de Escritorio de FORMENTIN PICO Y COMPANIA

Calle del Mar, 57, letra A.—VALENCIA

Trabajos de Imprenta y Litografía.—Gran surtido en objetos para dibujo.—Sobres y papeles de colores.

Especialidad en Papel de Fantasía y Tarjetas de Felicitación.

PAÑERIA Y SASTRERIA

DE MARIANO LLACH

CALLE DE LA PAZ

Se han recibido los géneros para la presente temporada.

Especialidad en el corte y confección.

JEREZ TÓNICO ESPECIAL PARA ENFERMOS

VINO criado al natural, analizado en el laboratorio químico municipal de Jerez y recomendado por la Academia Médica Farmacéutica de Barcelona.

Se recomienda para uso especial de los enfermos, por ser puro, sano, sabroso y completamente libre de toda alteración y acidificación.

Depósito único: Farmacia de ESPLUGUES, calle del Palau, frente a la de las Avellanas.

FABRICA DE BALDOSAS HIDRAULICAS

DE FRANCISCO ESPERT

Calle de Lepanto, n.º 17, 1.ª puerta VALENCIA

En esta fabrica existe un gran surtido de baldosas hidráulicas con variación de dibujos y colores.

También hay una pila Bautismal premiada en la Exposición última de Valencia.

El dueño de esta fabrica tiene a la venta una casa, en la calle del Botánico, letra F. k.

Grandes rebajas de precios.

EL RIO DE LA PLATA

CAMPOY EN COMPANIA

13, C. LLE DE SAN VICENTE, 13, VALENCIA

GRANDES EXISTENCIAS PARA LIQUIDAR EN SEDERIA.—Soutrahs rayaditos a pesetas 4'25. Sourahs lisos a pesetas 2. Tafetanas a pesetas 1'25. Failis negros desde pesetas 1'50. Rasmira negros desde pesetas 3. Piel seda desde pesetas 5. Failis francés desde pesetas 4. Damascos desde pesetas 1'25.

LANERIA.—Lanas de última novedad a 1, 1'25, 1'50, 2, 2'50, y 3 pesetas la vara. Lienzos de hilo en todos anchos. Telas de algodón de todas clases. Cortinajes, Visillos, Yutes, Tapioceria, Mantas, Pañolería.

GRAN COLECCION EN TELAS PARA LUTO

PAÑUELOS DE MANILA

en todas cuantas calidades, tamaños y caprichos se fabrican a precios baratísimos.

Empresa de coches fúnebres LA HERMANDAD

A todos los que utilizan los coches de esta hermandad empresa, se les dará gratis el feretro ó caja, según la clase de coche que tomen por el solo precio del coche según las tarifas aprobadas por el Ayuntamiento.

AL EFECTO A LOS QUE UTILICEN

Coches.—Caballos.—Plas.—Impuesto municipal.—Plas.—Total.—plaz.—feretro de hierro gratis.

1.ª 6 37'50 28 54 de sepulcro gratis.

2.ª 4 18'00 11 29'50 de veludillo gratis.

3.ª 2 13'75 8'75 22'50 de adornos gratis.

4.ª 2 9 7 10 con cruz gratis.

NOTA.—Los coches son de gran lujo—última novedad Palafreteros y demás usos de Madrid.— Servicio permanente. Plaza de la Almeyra, 3; y Calle de Guillem de Castro, 41.—teléfono 370

Baños de Euen-Caliente

CHULILLA PROVINCIA DE VALENCIA

Aguas sulfurosas-cálcicas-magnésicas

Temporada oficial.—Desde 15 de Mayo a 15 de Octubre

Director: D. Saturnino Moreno.—Administrador: D. Carlos Pabuel.

El viaje se realiza desde Valencia a Liria en el ferrocarril y desde Liria a los Baños en carroje de cuatro ruedas que esperará a los viajeros en la estación, los martes, jueves y sábados de cada semana, regresando del establecimiento los lunes, miércoles y viernes.

Los billetes se expenden en esta Ciudad, en la tienda de ultramarinos del León de Oro, de D. David Izquierdo, plaza de las Hierbas, (antes dels Caps) junto a la plaza del Cid ó Redonda, en donde se facilitarán prospectos y detalles.

CERA PURA ABEJAS

Gran surtido en cirios y hechas de todos tamaños, elaboración completa en cera virgen, braceada, etc. y grumos.

Ventas al por mayor y menor.

FABRICA DE CERA DE VICENTE PINAZO

Nota: En esta casa encontrarán variadas existencias en cera y hechas de viento, de alquiler para toda clase de funciones religiosas como son festividades funerales aniversarios procesiones y entierros, etc. etc. a precios muy económicos.

Calle de Sagunto, 58 y Avellanas, 8, VALENCIA.

LAS FILIPINAS

MANUEL CONCEPCION

NOVEDADES PARA SENORA

Liquidación de todos los géneros de la casa

Grandes rebajas de precios

PLAZA DE CAJEROS: 10.—ESQUINA A LA CALLE DE SAN VICENTE.

PABLO BELTRAN

NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

Calle de la Paz, 6, (Frente al café EL SIGLO)

GANGA POSITIVA

Trajes lana, alta novedad, a 12'50 pesetas corte.

Gran surtido en percales-camisas, a 2'50 pesetas corte.

Legítimas alpacas para traje. Piqué ingleses para chaleco

Se han recibido los driles para traje, desde 3 reales vara

GRANDES ALMACENES DE PAÑERIA

DE APARICIO Y HERNANDEZ.—SAN VICENTE, NUM. 123, FRENTE AL RELOJ DE SAN GREGORIO, Y LOBO, NUM. 7

VENTAS POR MAYOR Y MENOR — CONFECCION A LA MEDIDA

ALTAS NOVEDADES EN ARTICULOS INGLESES Y DEL PAIS

Lanas chaviots, desde 3 a 40 ptas. metro.—Estambres y visillos negros y azules, desde 3'50 a 35 ptas. metro.—Surtido completo en pantalones medio ancho de alta novedad.—Alpacas fabricadas para trajes, desde 5 a 20 ptas. metro.—Trajes a medida, desde 5 a 30 duros.—Americanas de alpaca confeccionadas desde 6, 8, 10, 12 y 20 ptas.

CORTE ESMERADO Y CONFECCION ELEGANTE

APARICIO Y HERNANDEZ SAN VICENTE, 123, Frente al reloj de San Gregorio.—Teléfono, 480.

JOSÉ GONZÁLEZ

San Vicente, 28. COMPLETOS SURTIDOS EN San Vicente, 28

Vestidos para señora — Trajes para caballero

LENCERIA Y MERINOS

NOTA. Esta casa se halla establecida interinamente en el número 28 de la calle de San Vicente, hasta la reedificación de su antiguo domicilio, en la misma calle, números 16 y 18.

NEW FUNERAL

Cajas de metal y madera de todas clases.—Entierros y traslados de cadáveres.—Gran surtido en coronas y flores artificiales.—Servicio fúnebre permanente día y noche.

Esta empresa vende más barato que ninguna otra Agencia funeraria de la localidad.

Calle de Colón, 32, teléfono núm. 402.—VALENCIA.

Planchadora

Ofrece sus servicios a domicilio en planchados con brillo y rizados.

calle de San Salvador, n.º 15 bajo

MALES SECRETOS

consulta dirigida por un especialista que fué Jefe clínico del Hospital de S. Juan de Dios de Madrid

Niños de San Vicente, 7, bajo, Valencia (según a la de Colón)

BORDADORA

Se hacen toda clase de bordados, en blanco y en colores, a precios reducidos.

Plaza de San Miguel, núm. 3, piso 1.º (junto a la casa Misericordia.)

TALLER DE LAPIDAS

DE EMILIO JULIA

Calle Avellanas, 4 y 6, VALENCIA

Talleres de CAJAS DE ENVASES

con precinto sistema inglés

de José Portegás

Guillem de Castro, 88.

PARA LAVATIVAS INYECCIONES

Se acaba de recibir un variadísimo surtido de

clisores, irrigadores, duchas inyectoras y otros aparatos de goma. Los precios varían desde 12, 16, 20, 24 hasta 128 reales.

Farmacia frente al campanario de S. Martín.

Para teñir el cabello

no se conoce otra preparación mejor que el Agua infalible de Sánchez.

Tiñe el Cabello con tanta naturalidad que se confunde con el de la juventud. Hay frascos de 2 y 5 pesetas.

Farmacia de D. Rosendo Sánchez, calle de Guadalupe, núm. 45, Valencia.

ESQUELAS MORTUORIAS

En la Administración de este periódico se reciben desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche para 1.ª plana y hasta las tres de la madrugada para 2.ª y 3.ª

Precios reducidos.

Pago adelantado.

EL REGIONAL

Organo de la Comunion Tradicionalista

DARIO DE LA MAÑANA

Teléfono núm. 734

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	MES Pesetas	TRIMESTRE Pesetas
Valencia, Grao y Cabañal.	1'25	3'75
Provincia de Valencia.	1'50	4'50
Resto de España.	0'00	5'00
Naciones convenidas y Antillas Españolas.	0'00	10'00
Portugal...	0'00	8'00
En los demás países.	0'00	14'00

ANUNCIOS

Todo anuncio paga 10 céntimos de peseta (Ley 14 de Octubre de 1896).

En primera plana, linea. 1 00

En segunda id. id. 50

En tercera id. id. 40

En cuarta id. id. 06

Precios excepcionales al comercio y suscriptores al diario.

25 ejemplares 75 cts.